

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**21924** *Resolución de 24 de octubre de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 24 de octubre de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0632	dólares USA.
1 euro =	159,26	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,659	coronas checas.
1 euro =	7,4648	coronas danesas.
1 euro =	0,87025	libras esterlinas.
1 euro =	383,20	forints húngaros.
1 euro =	4,4630	zlotys polacos.
1 euro =	4,9656	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,7456	coronas suecas.
1 euro =	0,9501	francos suizos.
1 euro =	147,30	coronas islandesas.
1 euro =	11,8255	coronas noruegas.
1 euro =	29,8754	liras turcas.
1 euro =	1,6708	dólares australianos.
1 euro =	5,3373	reales brasileños.
1 euro =	1,4564	dólares canadienses.
1 euro =	7,7720	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3169	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16857,89	rupias indonesias.
1 euro =	4,3177	shekel israelí.
1 euro =	88,3058	rupias indias.
1 euro =	1428,75	wons surcoreanos.
1 euro =	19,3024	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0874	ringgits malasios.
1 euro =	1,8173	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,390	pesos filipinos.
1 euro =	1,4532	dólares de Singapur.

1 euro =	38,488	bahts tailandeses.
1 euro =	20,3166	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de octubre de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.